



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0160-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 12 de febrero de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Cooperación Técnica Internacional, con el Oficio N° 057-2018-UNHEVAL-DCTI, solicita la propuesta al representante de la Red Peruana de Universidades de la UNHEVAL, de acuerdo a la reunión de la Asamblea de Rectores 2017, llevado a cabo en Tacna, tal como lo presentó RPU-PUC, en la que mencionó que se les debe emitir una resolución al representante de las universidades, para que puedan coordinar en forma directa y responsable de las diferentes actividades que pueda realizar;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0652-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución designando como representante a la Mg. Cecilia Martínez Morales, según el acuerdo de la Red; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 0145-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, el día 12 de febrero de 2018;

SE RESUELVE:

1° **DESIGNAR** a la Mg. CECILIA VILMA MARTÍNEZ MORALES, Directora de Cooperación Técnica Internacional, representante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ante la Red Peruana de Universidades del Perú; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAcad.
VRInv.
AL
OCI
Transparencia
DIGA
DGCAU
OGRH
UEyC
File
Archivo